7.2 SEGUNDO LIBRO – DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE

HOJA NRO. 19 - INVITACIÓN DIRECTA CON OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRCON-INC-025-2023

FORMATO NRO. 4
CONDICIONES OFERTA TÉCNICAS

Yo _SEBASTIAN VILLAMIL, identificado con cedula de ciudadanía No 1020735706, obrando en nombre y representación Legal de INDEXA SYSTEMS, me comprometo de manera clara e inequívoca al cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos establecidos en la presente invitación.

A. OBLIGACIONES DEL OFERENTE:

Nos comprometemos a cumplir con lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE:

El Contratista le otorga a la Imprenta Nacional de Colombia el derecho

1. Descarga de actualizaciones de software (nuevas versiones, parches y/o paquetes), generadas durante la vigencia del contrato.
2. Soporte anual tipo GOLD (7X8) con número ilimitado de tickets)

PLAZOS

- **Plazo de entrega**: será de quince (15) días hábiles.
- **Plazo ejecución**: será hasta de un (1) año, contados a partir de la suscripción del contrato
- **Plazo de Garantía**: será de un (1) año contados a partir de la entrega del servicio.

EXPERIENCIA

Cumplimos con la experiencia exigida en la invitación para lo cual adjuntamos las certificaciones que la acreditan, en los términos solicitados.

Aceptamos las siguientes Obligaciones:

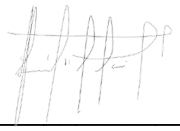
- **Obligaciones generales:**

1) Cumplir cabalmente con el desarrollo del objeto presente contrato de acuerdo con las condiciones técnicas y económicas estipuladas en el requerimiento, la Invitación y la propuesta presentada.
2) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.
3) Atender las observaciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor designado.
4) Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos, así como los que el supervisor del contrato le solicite.
5) Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) así como al SG-SST y demás normas aplicables, presentando los documentos respectivos que acrediten tal situación.
6) Cargar en la plataforma SECOP II la factura generada para cada uno de los cobros de bienes y/o servicios prestados, junto con el soporte de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y demás declaraciones del contratista para el efecto, y enviar electrónicamente a la entidad contratante, para el inicio del trámite de pago respectivo.
7) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y retrasos injustificados.

8) Mantener el precio relacionado y propuesto en su oferta, sin variación durante el término de la duración del contrato.
9) Dar cumplimiento a todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

Aceptamos PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO propuesto por la entidad.

Para constancia de firma el



Firma: _____
C.C. __1020735706_____
Proponente: _INDEXA SYSTEMS_____

CERTIFICADO DE ÓRDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
NIT N°.	891780111-8
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDEXA SISTEMS SAS
NIT N°	901.246.775-4

El Profesional Especializado Responsable del Grupo de Contratación

CERTIFICA QUE

Al Contratista arriba señalado se le expidieron las siguientes Órdenes, así:

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-039 de 2021
 Valor: $ 151.643.000
 Plazo De Ejecución: Del 18 de marzo de 2021 al 23 de marzo del 2021
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de renovación anual de licencias de la Suite Adobe Creative Cloud.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0021 de 2021
 Valor: $ 41.759.100
 Plazo De Ejecución: Del 24 de febrero de 2021 al 10 de marzo del 2021
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de renovación de los software: una (01) licencia de SPROUT SOCIAL UPGRADE P-AVANZADO y una (01) licencia del Certificado de Seguridad SSL Comodo.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0226 de 2020
 Valor: $ 59.095.000
 Plazo De Ejecución: Del 28 de octubre de 2020 al 08 de noviembre de 2020
 Dependencia: Grupo de Servicios Tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de renovación anual de cuarenta (40) licencias de Adobe Dreamweaver y renovación anual de cinco (5) licencias de Adobe Creative Cloud.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0151 de 2020
 Valor: $ 49.801.500
 Plazo De Ejecución: Del 17 de julio de 2020 al 31 de julio de 2020
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto, el servicio de licenciamiento del software ATLAS TI (30 USER / 12 months/edu) para treinta (30) usuarios por doce (12) meses, segmento educativo.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0131 de 2020
 Valor: $ 39.267.620
 Plazo De Ejecución: Del 26 de junio de 2020 al 13 de julio de 2020
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de renovación de las licencias de LABVIEW por 12 meses, con soporte y mantenimiento.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0065 de 2020
 Valor: $ 88.927.000
 Plazo De Ejecución: Del 17 de marzo del 2020 al 24 de marzo de 2020
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de licenciamiento anual de cincuenta y un (51) licencias de la Suite Adobe Creative Cloud y seis (6) licencias de photoshop, para el Programa de Cine y Audivisuales.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0040 de 2020
 Valor: $ 29.784.810
 Plazo De Ejecución: Del 25 de febrero de 2020 al 05 de marzo de 2020
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de servicio de renovación de licencias de los software: ARCGIS — Educational Academic Departamental Medium — Term License (50 usuarios), 1 licencia de Sprout Social Corporativa y 1 licencia del certificado de seguridad SSL Comodo.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0268 de 2019
 Valor: $ 51.800.000
 Plazo De Ejecución: Del 24 de octubre de 2019 al 04 de noviembre de 2019
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto la renovación de licenciamiento por doce (12) meses, de 40 licencias del software Dreamweaver y 5 licencias de la Suite Adobe Creative Cloud For Teams.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0174 de 2019
 Valor: $ 44.625.000
 Plazo De Ejecución: Del 19 de junio de 2019 al 27 de junio de 2019
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de licenciamiento del software ATLAS TI (30 USER / 12 months/edu) para treinta (30) usuarios por doce (12) meses, segmento educativo.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0147 de 2019
 Valor: $ 99.841.000
 Plazo De Ejecución: Del 14 de mayo de 2019 al 21 de mayo de 2019
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de suscripción al software: Academic site license lab view small 50 user para la institución / 250 licencias para los estudiantes, acceso a la plataforma de enseñanza en linea, soporte en programación y uso de la licencia por 12 meses.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0096 de 2019
 Valor: $ 83.870.000
 Plazo De Ejecución: Del 15 de marzo de 2019 al 20 de marzo de 2019
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos
 Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de licenciamiento anual de cincuenta y un (51) licencias de la Suite Adobe Creafive Cloud y sesis (06) licencias de photoshop requeridas para el desarrollo de actividades académicas e investigativas.

- **Orden de Prestación de Servicios** No. OPS-DAD-0026 de 2019
 Valor: $ 29.866.620
 Plazo De Ejecución: Del 11 de febrero de 2019 al 16 de febrero de 2019
 Dependencia: Grupo de Servicios tecnológicos

Objeto: La presente orden tiene por objeto el servicio de renovación de tres (3) software de la siguiente manera: Una licencia de Sprout social Corporativa para el Grupo de Comunicaciones, dos (2) licencias de Cristal Report Usuarios Sencillos, para el Grupo de Servicios Tecnológicos y la renovación de la licencia del Certificado SSL COMODO, para el dominio biblioteca.unimagdalena.edu.co.

Dada en Santa Marta D. T. C. H, a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de dos mil veintiuno (2021).

JOSE JULIAN RIOS BOTACHE
P.E. Grupo de Contratación